

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADOS ELECTRONICOS No.10

15/03/2024

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	FECHA FLUJACIO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	
05001400300520170094400	REIVINDICATORIO	LUZ ELENA HERNÁNDEZ y OTROS	LUCIA DEL SOCORRO BEDOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la parte accionada, por el término de <b>tres (3) días</b> , del recurso de reposición (fl.23) presentado por la parte demandante, frente al auto del 14 de diciembre de 2023 (fl.22), por medio del cual se Avocó conocimiento, se requirió y resolvió.	15/03/2024	18/32/2024	20/03/2024	<a href="#">VER</a>
05001400300620210035800	RESTITUCIÓN INMUEBLE	C. OSPINA SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (antes BYP S.A.S.)	LUIS GUILLERMO MOLINA GUTIÉRREZ Y OTROS	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la parte accionada, por el término de tres (3) días, del recurso de reposición (fl.70) presentado por el citado JESÚS ANTONIO ARISMENDY ROLDÁN, frente al auto del 24 de mayo de 2023 (fl.64), por medio del cual se repuso y se ordenó citar al señor JESÚS ANTONIO ARISMENDY ROLDÁN.	15/03/2024	18/32/2024	20/03/2024	<a href="#">VER</a>
05001400300620230184900	EJECUTIVO SINGULAR	SERVICREDITO S.A.	PAOLA ANDREA HIGUITA	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la parte accionada, por el término de <b>tres (3) días</b> , del recurso de reposición (fl.11) presentado por la demandada, frente al auto del 17 de enero de 2024 (fl.04), por medio del cual se libró mandamiento de pago.	15/03/2024	18/32/2024	20/03/2024	<a href="#">VER</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 15/03/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

  
NATALI CARDONA GRACIANO  
Secretaria

